



*Pañales desechables y Cosmética infantil*

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Dios Morales, Lote 1, Sector La Balbina, parroquia de Amaguaña, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h00, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ZAIMELLA DEL ECUADOR S. A.:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>	<b>NÚMERO ACCIONES</b>
Giovanni Carlos Di Mella Vespa	\$15.251.105,00	\$ 15.251.105,00	15.251.105
Gabriel Farraye Henech	\$1.716.692,00	\$ 1.716.692,00	1.716.692
Carlos Ortiz Gonzalez	\$ 324.239,00	\$324.239,00	324.239
Luigi Scifo Amodio	\$ 1.716.692,00	\$ 1.716.692,00	1.716.692
Zaimella del Ecuador Sociedad Anónima	\$ 2.364.222,00	\$ 2.364.222,00	2.364.222
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21.372.950,00</b>	<b>\$ 21.372.950,00</b>	<b>21.372.950</b>

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Giovanni Di Mella Vespa en su calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria, la Ab. Diva Durán Vivanco.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Accionistas. La señora Secretaria informa que se encuentran presentes los accionistas que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, por lo que la Presidencia consulta a la sala si es decisión de esta junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.015;
2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.015;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015;



*Pañales desechables y Cosmética infantil*

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.015;
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente;
6. Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.015;

Los señores accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el orden del día que les ha sido propuesto.

El señor Presidente declara instalada la Junta General, por lo que los Accionistas pasan a tratar el primer punto del orden del día.

Se deja expresa constancia que la accionista, Zaimella del Ecuador, se abstiene de votar en la presente Junta Ordinaria una vez que posee acciones en tesorería que no le otorgan derecho a voto conforme a la legislación vigente.

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.015.**

El Presidente da lectura al informe que ha presentado para conocimiento y aprobación de esta Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015. Cumplida su lectura, la Junta delibera, y con la abstención del señor Giovanni Di Mella conforme lo previsto en la Ley de Compañías, resuelve aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía por unanimidad. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías la abstención del señor Presidente Ejecutivo se suma a la mayoría numérica.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.015.**

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe presentado por el Comisario señor Jaime Hernán Tello Reina, hecho lo cual, el mismo es aprobado unánimemente por todos los presentes.

**3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015.**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda., el mismo que es aprobado de manera unánime por los asistentes a esta Junta.

**4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.015.**



*Pañales desechables y Cosmética infantil*

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.015.

Conforme lo previsto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el señor Giovanni Di Mella se abstiene de votar en el presente punto.

Se cumple con lo ordenado y después de recibir y absolver algunas inquietudes de los señores Accionistas, los asistentes a la presente Junta General resuelven, por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias de la compañía.

#### **5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.**

Para designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, el Presidente propone a la Junta de Accionistas la reelección de los señores Jaime Hernán Tello Reina y Francisco Mejía Albuja, para ocupar los antes referidos cargos. La Junta General de Accionistas delibera y por unanimidad resuelve reelegir a los señores Jaime Hernán Tello Reina y Francisco Mejía Albuja, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente.

#### **6.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.015.**

El Presidente informa a los señores accionistas que la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del año 2.015, alcanza la suma de seis millones ciento noventa y dos mil quinientos quince dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y tres centavos (US\$6.192.515,83), valor que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas.

Del valor indicado, el señor Presidente propone lo siguiente:

- a)** Capitalizar la suma de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.500.000,00), en concepto de reinversión de utilidades, con lo que el capital suscrito y pagado de la compañía quedaría fijado en la suma de veinte y dos millones ochocientos setenta y dos mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 22.872.950,00);
- b)** Destinar la suma de seiscientos diecinueve mil doscientos cincuenta y un dólares con cincuenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 619.251,59) con cargo a la reserva legal; y,
- c)** Que se distribuyan dividendos por seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$600.000) y que la utilidad restante de tres millones cuatrocientos setenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.473.264,35) se destine a la cuenta de resultados acumulados.



Pañales desechables y Cosmética infantil

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar la propuesta del señor Presidente por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se agregan al expediente de esta Junta General los informes presentados por el señor Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditores Externos, los balances y el estado de pérdidas y ganancias.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, da por concluida la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de Zaimella del Ecuador S.A.

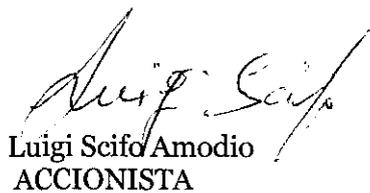
De conformidad con la ley y los estatutos sociales, y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente acta todos los accionistas de la compañía, en el lugar y fecha de su celebración.



Giovanni Di Mella Vespa  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



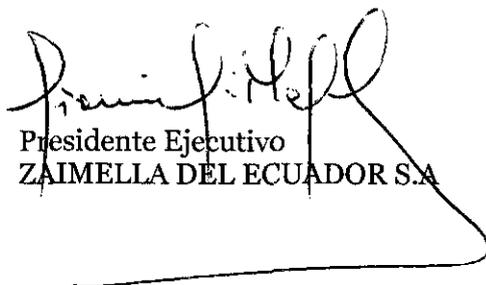
Gabriel Farraye Henech  
ACCIONISTA



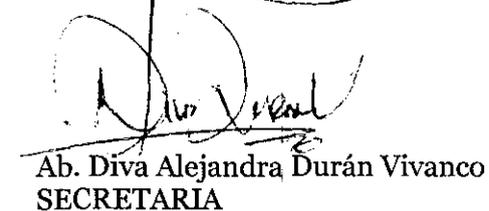
Luigi Scifo Amodio  
ACCIONISTA



Carlos Ortiz González  
ACCIONISTA



Presidente Ejecutivo  
ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.



Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco  
SECRETARIA